

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Matemáticas
ASIGNATURA	Códigos y Criptografía
CÓDIGO	100234
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	José Ignacio Iglesias Curto, Jesús Martín Ovejero
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Las modalidades de presencialidad se establecerán conforme a las indicaciones de la Facultad. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): En los escenarios 2 y 3 se hará uso de la docencia virtual presencial: en los horarios establecidos se desarrollarán las clases magistrales con el soporte de las herramientas virtuales a disposición de la USAL. En particular los estudiantes podrán seguir las clases a distancia y éstas quedarán además grabadas para su revisión posterior. Adicionalmente, en cuanto a las prácticas se subirán a Studium los materiales que se hubieran visto en las clases presenciales. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): En los escenarios 2 y 3 los estudiantes podrán concertar cita con los profesores para la atención tutorial mediante las herramientas virtuales. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se estudiarán los casos individuales y se ofrecerán soluciones adaptadas a cada uno de ellos para asegurar que cada estudiante tenga acceso tanto al material de la asignatura como al soporte por parte de los profesores y no se menoscabe su derecho a una evaluación justa y honesta en igualdad de condiciones. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>En cualquiera de los escenarios se realizarán, salvo imposibilidad manifiesta, las actividades previstas de evaluación con la adaptación más pertinente al contexto concreto y en acuerdo con los estudiantes. Estas actividades adaptadas permitirán evaluar el desempeño de cada alumno del mismo modo que en una situación de completa normalidad en escenario 1.</p>	